



Real Federación
Española de Atletismo

Real Federación Española de Atletismo

Av. Valladolid, 81, 1º - 28008 Madrid – Tel. 91 548 24 23 – Fax: 91-547 61 13 / 91-548 06 38
Correo electrónico: secgeneral@rfea.es – Página Web: <http://www.rfea.es> – CIF: Q-2878003-I
Servicios Médicos: Tel.: 91 544 31 66 - Fax: 91 549 97 15 Correo electrónico: serv.medicos@rfea.es
Escuela Nacional de Entrenadores: Tel.: 91 549 98 59 - Fax: 91 549 97 15 - Correo electrónico: ene@rfea.es

Corrección de errores en Diligencia incorporada al Reglamento Electoral de la RFEA del año 2016.

Advertidos errores materiales en la Diligencia del Presidente de la RFEA que consta incorporada al Reglamento Electoral de la RFEA del año 2016, se procede a efectuar la oportuna subsanación:

En la última página del Reglamento Electoral de la RFEA del año 2016, en el párrafo correspondiente a la Diligencia del Presidente de la RFEA, donde dice: *«Se hace constar que el presente Reglamento Electoral fue aprobado por la Comisión Delegada de la Asamblea General de la Real Federación Española de Atletismo en su reunión celebrada el día 10 de junio de 2016»*, debe decir *«Se hace constar que el presente Reglamento Electoral fue aprobado por la Comisión Delegada de la Asamblea General de la Real Federación Española de Atletismo el día 13 de junio de 2016»*.

En Madrid a 5 de septiembre de 2016
EL PRESIDENTE DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO


José María Odriozola Lino.

